



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 0 0 0 2 6 5

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: AVANCE APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DE EVALUAR PARA AVANZAR

FECHA: 12 5 MAY 2022

Cordial saludo,

En el marco de la implementación de la política Evaluar para Avanzar, la Secretaría de Educación Departamental se permite informar que a corte del 24 de mayo del año en curso Córdoba tiene un avance del **24,5%** de estudiantes que finalizaron al menos un instrumento de valoración y un avance del **8,1%** de estudiantes que finalizaron todos los instrumentos que ofrece la estrategia, frente al total de estudiantes inscritos.

Se adjunta archivo de Excel, en el cual se encontrará el detalle del avance de la aplicación de los instrumentos de valoración de cada uno de los establecimientos educativos (por favor revisar las tres hojas).

En atención a lo expuesto, les solicitamos comedidamente que por favor efectúen la aplicación de los instrumentos de Evaluar para Avanzar de 3°a 11°, en la modalidad de presentación acorde al contexto de su establecimiento (Online, Offline y cuadernillos descargables en PDF), teniendo en cuenta que la fecha límite para la aplicación de estos instrumentos es el **31 de mayo de 2022**.

Modalidades de aplicación:

- **Online:** para estudiantes que tienen acceso a computador con conexión a internet. <https://www.youtube.com/watch?v=G6itGkkyCHI>
- **Offline:** para estudiantes que tienen acceso a computador sin conexión a internet <https://youtu.be/230XLkmBzvA>
- **Cuadernillos descargables-PDF:** para estudiantes que no tienen acceso a computador <https://youtu.be/24oFWaxvSHk>



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N°

En caso de que los docentes y rectores requieran soporte en la implementación de Evaluar para Avanzar 2022, pueden escribir al correo electrónico evaluarparaavanzar@icfes.gov.co, también pueden comunicarse vía telefónica desde Bogotá al 601-3793810, desde su celular al 601-3793810, o desde un fijo nacional a la línea gratuita 018000-115004.

Comprometámonos con esta política y con el mejoramiento de la calidad de la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Blanca Martínez, líder de calidad.

Elaboró: Lina Garzón, Profesional Universitario